

DON FERNANDO, EL PRESIDENTE Y SU EPOCA

VISTO POR SU HIJO

ENRIQUE GUZMAN BERMUDEZ

Escritor.

NACIMIENTOS Y ANTECEDENTES DE SU VIDA

Nació el Gral don Fernando Guzmán en la villa de Tipitapa, en cuya iglesia se encuentra su fé de bautismo, el 30 de Mayo de 1812, día de San Fernando. Fueron sus padres el Pbro Camilo Solórzano, de origen español, y Dña Juana Guzmán, originaria de Guatemala. De su padre heredó la hermosura física predominante en los miembros de la antigua familia Solórzano y de su madre la serenidad inalterable de su carácter, la tolerancia de su espíritu y su temperamento dulcemente magnánimo, dispuesto siempre al perdón y a la clemencia.

Desde muy joven ingresó a las filas del partido conservador que era el que pertenecía la generalidad de los hombres de orden de aquella época figurando al lado de Sandoval, de Vega y de Fruto Chamorro. Contrajo matrimonio el año de 1842 con Fernanda Selva, hija de don Silvestre del mismo apellido, persona caracterizada de Granada, emparentando con la familia Sacasa por ser uno de ellos su progenitor. Selva había tomado parte en el movimiento separatista del año Once, siendo condenado a presidio en Omoa, y que fue más tarde Director de Estado provisional en el año de 44.

Disfrutaba Guzmán de holgada posición económica debida a su herencia patrimonial consistente en la hacienda de campo Santa Teresa, en jurisdicción de San Francisco del Carnicero, y en las haciendas de ganado El Zapotal y Los Tercios en las inmediaciones de Tipitapa. Obtuvo, por compra hecha a don Pedro Alfaro, la espaciosa casa solariega de la familia Guzmán situada en la antigua Plazuela de los Leones donde se asienta hoy día en Granada el Colegio de María Auxiliadora. Merced a sus no escasos recursos pudo Guzmán dar a sus hijos una completa educación, superior en mucho a la que se recibía generalmente en aquel entonces, enviándolos a los centros de mayor cultura de Europa y Norte América donde acrecentaron sus conocimientos habiendo figurado todos ellos en el campo de las letras y como profesionales de fama insuperable.

WALKER CONFISCA SUS PROPIEDADES

Cuando Walker tomó por sorpresa la plaza de Granada, Guzmán huyó de la ciudad y bajando el arroyo que atraviesa la población de poniente a oriente salió a la costa del Lago y continuó a pie sobre ella hasta llegar al Paso. En el camino se juntó con don Fulgencio Vega, fugitivo también, y en su compañía tomó un bote que los condujo a las costas de Chonales. De allí se dirigió a su hacienda Santa Teresa pero no sintiéndose seguro en ese lugar por las frecuentes excursiones de las fuerzas filibusteras, se trasladó al pueblo de Metapa o Chocoyo, hoy Ciudad Darío, a donde hizo llegar a su familia sacándola de Granada.

Mientras tanto Walker, que deseaba atraerse a los legitimistas, había nombrado a Guzmán Prefecto del Departamento de Granada y como ésta se encontraba ausente y no parecía dispuesto a comparecer a pesar de los Edictos en los que se le hacía saber el nombramiento, fue declarado rebelde o contumaz recayendo sobre él la pena de una exorbitante multa que le era aplicada diariamente mientras no se presentase a tomar posesión del cargo. Las multas impuestas montaron una cantidad tal, que le fueron confiscados sus bienes a lo que siguió la subasta de una casa para responder por el valor a que ascendían aquéllas. La casa fue destinada a servir de cuartel y las fuerzas de ocupación tomaron posesión de ella. En la obra de Montúfar, en la lista de propiedades confiscadas por Walker aparece la casa de adobes de don Fernando Guzmán. Es pues, esa casona solariega uno de tantos edificios históricos como hay en Granada.

GUZMAN EN LA GUERRA NACIONAL

En la mañana del 13 de agosto de 56 moría asesinado en el Ocotal el Lcdo. José María Estrada, Presiden-

te del Partido Legitimista Una partida de democráticos había penetrado a la ciudad asaltando el cuartel y cometiendo toda clase de excesos Al saberse en Matagalpa el asesinato de Estrada el Gral Martínez hizo destacar al Coronel José Bonilla con 100 hombres para restablecer el orden alterado por estos sucesos La muerte de Estrada era un golpe certero asestado al Partido Legitimista pero muy pronto se repuso de este rudo golpe al saberse que don Nicasio del Castillo era el designado para sucederle según unos pliegos que se hallaron entre los papeles de Estrada que unas mujeres entregaron al Cura de El Ocotal don Juan Bravo y que éste aseguraba haber tenido en sus manos Dice Pérez que esto de los pliegos era una ficción en la que nadie creía pero que de ella se valían los legitimistas para no reconocer al Gobierno de facto organizado en León por don Patricio Rivas

El Gral Tomás Martínez en Matagalpa, y don Fernando Guzmán en Metapa, se ocupaban en reunir los restos dispersos del ejército legitimista y a principios de septiembre lograron equipar al Coronel José Dolores Estrada ordenándole recorrer las haciendas del Llano para impedir que Walker se proveyera del ganado de esas haciendas, preparando con esta medida la gloriosa acción de armas del 14 de Septiembre Refería don Enrique Guzmán que siendo él un mozo de 13 años recordaba haber ido a las pulperías de Metapa, por encargo de su madre Doña Fernanda Selva, a comprar las bombas y cohetes para celebrar el triunfo de la batalla de San Jacinto comunicado a su padre en parte oficial por el propio Coronel Estrada

Los jefes de los Ejércitos aliados Paredes y Belloso se encontraban en una situación embarazosa con la existencia de dos Gobiernos que se disputaban la legitimidad, ambos igualmente débiles y exhaustos de fondos Los citados generales se dirigieron a Martínez ofreciéndole salvo conducto y proponiéndole una entrevista con los democráticos para llegar a un arreglo amistoso con ellos Martínez se hallaba en uno de los pueblos de Nueva Segovia y antes de resolver nada quiso oír el parecer de los principales miembros de su partido y en compañía de Guzmán se dirigió a Matagalpa donde residía un núcleo de legitimistas notables En dicha ciudad se reunió una Junta de éstos compuesta de los señores Agustín Avilés, José Argüello Ace, Fernando Guzmán, José Lejaiza y Rosalío Cortés, y en ella se resolvió que los señores Martínez y Guzmán pasasen a León a tener una entrevista con los democráticos llevando instrucciones de celebrar un acuerdo con ellos, pero conservando el principio de legitimidad Martínez acompañado de Guzmán se dirigió a León y en un pueblo del tránsito llamado La Trinidad se encontraron con don Nicasio del Castillo que iba del Ocotal Allí informaron a Castillo de lo resuelto por la Junta y éste aprobó esas determinaciones

Los comisionados Martínez y Guzmán llegaron a León en momentos en que los generales Paredes y Belloso estaban disponiendo regresar a sus respectivos países por no encontrar con quien entenderse ni auxilios suficientes en ninguno de los dos bandos para el desarrollo de los planes militares en la campaña contra los filibusteros Al principio parecía que no se llevaría a efecto el arreglo porque ninguno de los dos pactantes que-

ría ceder de sus pretensiones "Los profundos resentimientos y el odio que se profesaban los dos bandos disidentes contribuían poderosamente a impedir que aquellas conferencias produjeran un resultado inmediato y favorable Llegó un momento en que los medios conciliadores parecían haberse agotado Todo hacía creer que era imposible llegar a un avenimiento" (Montúfar, Reseña Histórica) Pero el comisionado Guzmán, con su prudencia y serenidad de juicio, propuso que se dejara para después lo referente a la cuestión de legitimidad y que por el momento se concretara el pacto a unificar los esfuerzos para combatir al enemigo común En tales términos se redactó el convenio del 12 de Septiembre de 1856 por el que ambos partidos daban por terminada la guerra que se hacían, el cual fue suscrito por el Canónigo Apolonio Orozco y el Gral Máximo Jerez por parte de los democráticos y por el Gral Tomás Martínez y don Fernando Guzmán en representación de los legitimistas y por los generales Paredes y Belloso en calidad de garantes

Expone Pérez que Martínez y Guzmán suscribieron ese Convenio porque vieron que si la situación del país era mala la del Gobierno legitimista era pésima por encontrarse éste reducido a un rincón de la República sin disponer de elementos ni rentas de ninguna especie Las fuerzas con que contaban los legitimistas las componían los expedicionarios que destacó Martínez que iban con el Coronel Bonilla al Ocotal en número de cien hombres y una partida que estaba bajo las órdenes del Coronel José D Estrada reconociendo las haciendas situadas en el Llano que Walker asegura que no eran más que ochenta y Pérez sostiene que llegaban a 160, todos mal armados de fusiles de chispa y machetes Esto era todo lo que componía el flamante ejército legitimista.

"Concluido el convenio de 12 de Setiembre por el cual debía terminar la división entre los nicaragüenses, los generales Paredes, Belloso, Jerez y Martínez resolvieron adoptar una actitud ofensiva contra las fuerzas de Walker Martínez en Matagalpa se ocupó en organizar las tropas que debían maniobrar en la parte setentrional de Nicaragua Con el objeto de conseguir fondos para sostener a los hombres que estaban bajo sus órdenes, organizó una Junta de Recursos la cual se instaló en Metapa Esta Junta estaba compuesta de personas influyentes en algunos departamentos de la República y fue presedida por el señor Fernando Guzmán Pérez asegura que esa Junta cumplió muy bien su cometido Añade que en todas partes se daba a las tropas el rancho con el ganado que se mataba con tal objeto" (Montúfar, Reseña Histórica)

LA SOLIDA AMISTAD QUE UNIA A MARTINEZ CON GUZMAN

Al terminar la guerra nacional Martínez resultó electo Presidente y Guzmán era uno de los hombres de su mayor confianza Cada vez que Martínez se ausentaba de Managua para ir a visitar sus propiedades del otro lado del Lago, depositaba el Poder en don Fernando y en sus frecuentes llegadas a Granada su habitual hospedaje era la casa de Guzmán La esposa de éste, Doña Fernanda, era muy política y había sido ardiente legitimista. El Gral Martínez permanecía soltero y había que hacerlo contraer nupcias ¿Cómo iba a estar solte-

ro el Presidente? La Constitución del 58 que empezaría a regir un año después exigía que fuera mayor de 30 años y casado. Había una chica en la ciudad de Granada de singular belleza, de las mejores familias y poseedora de una regular fortuna: la señorita Gertrudis Solórzano, sobrina muy querida de Guzmán, que era el Albacea de sus bienes. ¿Quién mejor que esa encantadora niña para llenar las aspiraciones amorosas del apuesto gobernante? ¡Nadie más propia que ella para hacer la felicidad del hombre que tenía ya en sus manos las riendas del Estado y requería una consorte que atemperara su carácter y compartiera con él los honores del mando.

Se concertó la boda previo los arreglos del noviazgo en los que tomó parte muy principal doña Fernanda inclinando al General Martínez a decidirse por doña Tule. Pero el General Martínez, hombre adusto y poco acostumbrado a galanteos, parecía no prestarse a verificar su proyectado enlace. El león no se resolvía a representar el papel de cordero. Fue preciso que don Fernando Guzmán condujera a su pupila al Altar y prometiera fidelidad conyugal en nombre de su poderdante, casándose por poder con su sobrina, para lograr pescar al General Martínez. Este se encontraba en San Juan del Norte, en visita oficial, cuando tenía lugar esta escena en Granada. A su regreso pasó juntándose con la que ya era su esposa y sería en lo de adelante su fiel y digna compañera.

El primer fruto de esta unión, que llevó el nombre de su padre, lo sostuvo en la pila bautismal doña Fernanda quien no encontrando nada mejor que regalar a su ahijado, le obsequió con unos versos que dió a componer a uno de tantos verseros que había en Granada en los que se hacen rimar *natal con mortal y Tomás con jamás*.

La amistad de Martínez con Guzmán era íntima y cordial estrechada aún más por el lazo que los ligaba a doña Tule que establecía un *parentesco o cognación entre ellos*.

ELECCION DE GUZMAN. PRIMEROS ACTOS DE SU GOBIERNO

Al expirar el segundo período presidencial del General Martínez se planteó el problema de su sucesor. ¿Y quién mejor que Guzmán para sucederle? Lanzada su candidatura por el elemento martinista fue acogida con frialdad por el conservatismo que veía en Guzmán una hechura de Martínez. Le opusieron la candidatura de don Juan Bautista Sacasa, granadino de origen, avecindado en León. En los comicios resultó electo Guzmán el cual tomó posesión de la Presidencia el 1 de Marzo de 1867 en la ciudad de Masaya por encontrarse Managua apestada del cólera.

"La noticia de la inauguración del Gobierno del señor Guzmán fue recibido con general alegría porque su Mensaje el más notable de los conocidos hasta el día en Nicaragua, por su forma literaria, contenía promesas halagadoras que inmediatamente principiaron a ponerse en ejecución con los decretos expedidos en ese mismo día y por los cuales se abrían las puertas de la Patria a los enemigos de la pasada administración y libertaba a la prensa de la estricta censura a que se le habían mante-

nido" (Historia Patria Elemental por Hildebrando A. Castellón)

Guzmán organizó su Gabinete con el doctor Tomás Ayón como Ministro de Relaciones Exteriores, don Teodoro Delgadillo, de Gobernación y Negocios Eclesiásticos y don Ramón Sáenz de Hacienda. El General Jerez ejercía gran ascendiente en el nuevo Gobierno y era tanta su influencia que se le llamaba el Ministro sin Cartera. Uno de los primeros pasos de Guzmán fue rodearse de las personas de mayor valía en el país, atayándose al partido opositor a Martínez. A uno de los primeros en llamar a su lado fue al Presbítero Licenciado Agustín Vijil, a la sazón Cura de Teustepe, contra quien existían prevenciones fuertes no atemperadas por la justicia olvidándose de sus indiscutibles dotes y de su noble comportamiento como Cura de Granada para acordarse solamente de sus fragilidades políticas rectificadas a tiempo. Guzmán no quería cargar con el legado de odios y rencores heredados de su antecesor y aspiraba hacer un Gobierno de reparación y justicia basado en la Ley y en la armonía social. Guzmán tenía personalidad propia y el General Martínez había sufrido lamentable equivocación y demostró ser mal psicólogo al escogerlo para que fuese su *alter ego* en el Poder.

"El 26 de junio de 69 fue entregado el cuartel de León por su Comandante Pascasio Bermúdez al Gral Jerez iniciándose con esto la revolución acaudillada por el propio Jerez y el Gral. Martínez. ¿Qué indujo a estos jefes a levantar el estandarte revolucionario? Tenemos que convenir en que aquel era un movimiento sin bandera y que lo único que los guió fue la tarántula revolucionaria que atormentaba al primero y el deseo de recuperar el poder al segundo. Guzmán había sido electo por Martínez, estaba a la mitad de su período presidencial y nada indicaba que quisiera reelegirse. Los cargos de nepotismo y de que andaba muy descuidada la Hacienda Pública que se invocaron para cohonestar aquel alzamiento no son causas suficientes para haber lanzado a los pueblos a la guerra civil el año de 1869.

Las tropas del Gobierno, al mando de Medinita, sufrieron los primeros reveses y entonces fue nombrado Comandante en Jefe al Gral. José D. Estrada, ya nimado con los resplandores de la Gloria; pero enfermó de gravedad y murió a los pocos días el 12 de agosto de aquel año. El Gobierno perdía terreno previéndose el descalabro de su Ejército. En tan críticos momentos Guzmán deposita la Presidencia en el Senador don Pedro Joaquín Chamorro para ponerse al frente del Ejército. Antes había separado a su propio hijo de la Comandancia por exigirle así las circunstancias y alejado de su lado al círculo La Montaña,—compuesta de jóvenes intelectuales como Isidro Urtecho y Faustino Arellano—que rodeaban a su Gobierno.

Guzmán presentó acción a los revolucionarios a quienes derrotó en Niquinohomo que con este motivo tomó el nombre oficial de La Victoria. Los derrotados, al mando del Gral. José Bonilla, huyeron a la desbandada perseguidos de cerca por el Presidente Guzmán hasta llegar a Pueblo Nuevo donde se firmó la paz llamándose desde entonces a este lugar La Paz Centro.

"El Presidente Guzmán avanzó con su ejército victorioso y desarmó a la ciudad de León, foco de sus oposi-

tores, con lo que restableció la tranquilidad perdida". (Historia Patria Elemental, ya citada).

Guzmán penetró a León sin efusión de sangre expidiendo inmediatamente una amnistía amplia e incondicional en la que no había vencedores ni vencidos. Su moderación, de que dió muestras en el triunfo; su tolerancia para con los vencidos al entrar a la ciudad, no permitiendo que se molestase a nadie en lo más mínimo, ni aún a aquellos que todavía con la divisa roja en el sombrero gritaban: "**Muera Guzmán**"; y el buen trato que recibieron después con el nombramiento de magníficas autoridades departamentales, le grangearon la adhesión agradecida de los pueblos de occidente que de enemigos que eran se convirtieron en los mejores sostenedores de su Gobierno".

DIFICULTADES CON EL OBISPO ULLOA Y CALVO

El Dr. Aguilar en su obrita **Historia Eclesiástica de Nicaragua** asegura que el Deán don Mateo Espinosa defendió a la Iglesia contra las providencias del Presidente Guzmán que quiso despojar al Obispo Ulloa y Calvo. Hay en esto un error de apreciación histórica. El Sr. Ulloa y Calvo era muy adicto al Gral. Martínez a quien le debía la Mitra pero esto no lo autorizaba a convertirse en revolucionario como lo fue durante la citada guerra del 69. No fueron pocos los sacerdotes que abandonaron sus curatos para enrolarse en las filas de la revolución que proclamaba principios liberales y tremolaba el estandarte rojo.

El obispo aparentó no darse cuenta de la conducta observada por estos pastores de almas. El propio Prelado abandonó la Diócesis, dejando encendida la guerra civil, so pretexto de asistir al Concilio reunido en Roma aquel año, pero en realidad para disimular su mal encubierta parcialidad política. El Gobierno exigió lo menos que podía exigir dado que existía un Concordato con la Santa Sede. Que los Curas facciosos fueron castigados privándoles de sus beneficios. Y también estaba en sus intereses procurar la remoción del Obispo Ulloa y Calvo que tan mal interpretaba su oficio pastoral. Ese fue el objeto de la misión que llevó a Roma el Ido Tomás Ayón en 1870. Proponerle a la Santa Sede que elevara a León a Sede Arzobispal, desligándola de la Arquidiócesis de Guatemala, teniendo por sufragáneas a Granada que debía ser creada Diócesis aparte y a la Diócesis de Costa Rica. Para halagar a los **ricos** presentaba el Presidente Guzmán al Ilmo. Sr. Llorente y La Fuente, Obispo de San José, para ocupar la Silla Arzobispal de León trasladando al Sr. Ulloa y Calvo a San José que era lo que se proponía el Gobierno de Nicaragua, deshacerse de Ulloa y Calvo. Existe una carta de gabinete del Presidente Guzmán al Presidente Castro de Costa Rica en la que consta este pensamiento. Guzmán no persiguió al Obispo rebelde, ni siquiera dejó de pagar el Gobierno la pensión canónica con que contribuía el Estado para el sostenimiento del culto y del Cabildo Eclesiástico. Hizo lo que estaba en su derecho hacer. Someter las dificultades pendientes con el poder eclesiástico a la decisión de Su Santidad Pío IX para que éste fallara. Desgraciadamente los planes de la Sede Romana no abarcaban por entonces la creación de nuevas diócesis limitándose a las ya existentes. Con el correr de los años otro Papa Pío X debía incluir en su programa la multiplicación de las diócesis en la Grey cristiana

distribuyendo el trabajo de los operarios de la Viña en pequeñas parcelas para recoger mejores y más abundantes cosechas. Pero queda establecido que Guzmán se anticipó a su época ideando un proyecto que debía realizarse años más tarde. Esperamos que el Dr. Aguilar rectificará, en las ediciones sucesivas de su consabida obrita, el error en que ha incurrido. Puede ser de provecho la lectura del folleto "Exposición de motivos que hace el Ministro de Negocios Eclesiásticos don Teodoro Delgadillo a la Curia de León con motivo de la participación de varios miembros del clero en la Revolución de 69".

RESUMEN DE LA ADMINISTRACION GUZMAN

"Durante su Administración el Sr. Guzmán sistemó la enseñanza pública, se estableció el servicio de diligencias entre las poblaciones centrales, se atendieron cuidadosamente las vías de comunicación interior, se reglamentó el correo, se mejoró el edificio del Palacio Nacional, se reconstruyó el muelle de Granada y se restableció el servicio de vapores en el Gran Lago y río San Juan". (Historia Patria Elemental por H. A. Castellón)

El muelle de Granada fue cedido por el Gobierno de Guzmán a la Municipalidad de Granada como una débil recompensa al heroico martirio sufrido por la ciudad que prefirió ser convertida a pavesas antes que transigir con el inicuo invasor que halagó de todas maneras su orgullo regional convirtiéndola en capital de la República, haciendo de ella su residencia habitual hasta que, en despecho de su fidelidad a la causa nacional, la entregó a las llamas dejándole como inri afrentoso e irrisorio la fatídica inscripción: **Here was Granada**.

Guzmán entregó el Poder a su sucesor don Vicente Quadra en la fecha señalada por la Ley, el 1 de Marzo de 1871".

ENEMISTAD DE GUZMAN CON CHAMORRO Y CONSECUENCIAS QUE ELLA TUVO. GUZMAN CONOCE A BARRIOS

Causas pequeñas originan a veces consecuencias de proporciones muy grandes. Un litigio judicial sobre el dominio de una faja de tierra en la hacienda Los Tercios sostenido por don Leandro Zelaya y don Fernando Guzmán hizo que se agriaran las relaciones entre don Pedro Joaquín Chamorro—pariente político del primero—y don Fernando Guzmán que habían mantenido excelente amistad hasta el punto de que eran compadres, ocasionando este malestar una incisión profunda en el seno del partido conservador que reconocía por jefes a los señores Chamorro y Guzmán. Esta tirantez de relaciones se puso más tensa aún con la llegada al Poder de don Pedro Joaquín por la tenaz y violenta oposición que hacían a su gobierno los hijos de don Fernando. Uno de ellos—el político don Enrique—tomó parte en un complot revolucionario contra Chamorro y éste decretó su expulsión del país junto con otros sujetos que resultaron comprometidos en el abortado plan. A su hijo Enrique lo siguió al destierro su padre don Fernando, expatriándose voluntariamente, para ir a juntarse con Jerez que andaba por las repúblicas de occidente en busca de apoyo para traer la guerra a Nicaragua. Rufino Barrios parecía dispuesto a dar auxilios a los emigrados

para botar a Chamorro y don Fernando obtuvo de él una audiencia. El Dictador lo recibió como acostumbraba recibir a todo el mundo. Recostado en su sofá sin levantarse para saludarlo y con esta frase poca culta: **Con que Ud. es el General Guzmán? Siéntese.** Salíó Guzmán de su entrevista con Barrios muy mal impresionado de éste y firmemente resuelto a no volver más a su presencia. **Todo—dijo le puedo yo perdonar a un hombre, incluso el que sea ignorante y glotón, menos que sea mal educado.** Don Fernando era la corrección misma.

Convencido Guzmán de que la llamada Falanje del General Jerez era una gavilla de merodeares de la que nada bueno podía esperarse, resolvió regresar a su casa a donde nunca debía haber salido para ir a meterse con "esa mala gente" entre la cual no se encontraba él en su adecuado ambiente.

GUZMAN, MINISTRO DIPLOMATICO

A principios de la administración del Presidente Zavala le fue ofrecida a don Fernando una misión oficial a Europa para arreglar los asuntos de arbitramentos pendientes con Inglaterra y Francia entre los que figuraba el reclamo de Allard sometido al arbitraje del Emperador Francisco José I de Austria. Don Faustino Arellano expresó su opinión a don Nicho Chamorro de que esa misión a Europa era innecesaria y que don Fernando era el menos aparente para desempeñarla. Lo mandan—agregó— para que Enrique no escriba contra el Gobierno. Puede que el señor Arellano haya estado en lo cierto, pero Zavala trataba de amalgamar los elementos conservadores y era su mayor anhelo un Gobierno de conciliación. Años más tarde envió al General Jerez de Ministro a Washington. Sea como fuere don Fernando salió a desempeñar su misión a bordo del Coburgo el 8 de Mayo de 1879 llevando como Secretario a su hijo el doctor Gustavo Guzmán. Visitó Londres, París y Viena. También estuvo en las cortes de Madrid y el Quirinal ante las cuales iba acreditado igualmente, habiendo regresado en Septiembre de 1880.

El asunto Allard fue fallado en contra de Nicaragua. La Corte de Casación de París nos condenó a pagar 40 mil francos más los intereses de esta suma desde el día que fueron embargadas las armas. ¿Tendría razón don Faustino o ese asunto estaba perdido para Nicaragua a quien no le asistía la justicia? Tiene la palabra el doctor Salvador Castrillo, conocedor sin duda, de ese incidente diplomático. La reclamación de Allard databa de la época en que fue Presidente don Vicente Quadra y conoció de ese asunto, como Canciller, don Anselmo H. Rivas.

GUZMAN CONOCE TARDE AL DR. CARDENAS

Durante la Administración del Dr. Cárdenas volvió a estar caído don Fernando quien no podía sustraerse a la influencia de sus hijos enemigos sistemáticos de aquellos gobiernos. El Dr. Cárdenas se vió en el caso de expulsar a don Enrique—el incorregible—junto con otros conspiradores que buscaron asilo en Guatemala haciendo causa común con Barrios y amenazando con traer la guerra a Nicaragua. Don Fernando encabezaba en Granada el partido opositor al Gobierno compuesto de igle-

sieros, independientes, progresistas y republicanos, todos con un denominador común: Conservadores. No fue sino en los últimos meses del período presidencial del Dr. Cárdenas, cuando don Fernando se acercó a éste con motivo de las elecciones para elegir a Carazo, y el Dr. Agustín Pasos, Prefecto entonces de Granada, que sirvió de intermediario para reconciliarlos, nos contaba que don Fernando quedó tan pagado de Cárdenas, que al salir de la visita se le escapó esta amargada reflexión:

—Lástima que tan tarde haya conocido a este hombre que es todo un caballero y un verdadero conservador!

Y pensar que el Dr. Cárdenas tuvo listo el decreto por el que mandaban a confiscar los bienes de Don Fernando Guzmán, de Pastora Bermúdez y de Lacayo y otros opositores a su Gobierno. Oh política, que trueques tienes!

EL TORNEO CIVICO DEL 86

Estamos en el año de 1886 en que Nicaragua va a decidir de su suerte eligiendo un nuevo gobernante. Dos son los candidatos que se disputan el triunfo en las elecciones que deben verificarse en el mes de octubre de este año. Don Pedro Joaquín Chamorro que aspira a ceñirse nuevamente la banda con una aureola indiscutible de preponderancia política y social. Con voz y mando de Amo en su partido que le obedece ciegamente. Con magníficas ejecutorias. De carácter férreo. Su competidor es don Evaristo Carazo que había sido candidato 8 años antes, hombre bien intencionado, afable en su trato, de carácter bondadoso, de natural despejo, con fuerza de opinión arrolladora; pero era la suya una popularidad negativa. Sus partidarios no eran tanto **carazistas** como **antihamorristas**. A este número pertenecía don Fernando Guzmán. Todo su ascendiente en las masas, todo su capital, todo cuanto él valía lo puso al servicio de la candidatura Carazo. Sin el asunto de "Los Turcios" don Fernando no hubiera asumido esa actitud. Había llegado la hora del desquite. La revancha que según dicen tiene un sabor dulce al paladar. Allí estaba Carazo—sin pensarlo ni quererlo—ofreciendo ese manjar apetitoso: la venganza.

El torneo cívico tomó en algunos lugares proporciones de tragedia y se rubricó con sangre. **El Cacho** no se dejaba así no más arrebatarse la victoria y como león herido rugía de coraje, se lamía la sangre que corría en sus venas, daba colazos, alzaba la testa mostrando el penacho de su anciana e hirsuta melena hasta que acosado, acorralado en su último reducto—Granada—se desplomó, teñido en su propia sangre, derrotado y vencido.

Triunfante Carazo en los comicios parecía que don Fernando sería el dueño de la situación. Por consejo de don Faustino Arellano debía ocupar don Fernando un Ministerio porque de otra manera no tendría fuerza moral ni seriedad el Gobierno de Don Evaristo. Se le dió el Ministerio de RR. EE. el menos aparente para él. Hubiera estado mejor en Gobernación, quizá en Hacienda. A don Enrique—su hijo—se le ofreció la Subsecretaría del mismo Ramo. Donosa ocurrencia! ¿Cómo iban a estar sirviendo la misma Cartera el padre y el hijo faltando solamente el Espíritu Santo para iluminar a ambos? Don Enrique había luchado con su fulgente pluma,

en dos campañas presidenciales, por el triunfo de la candidatura Carazo, pero una Subsecretaría no era un puesto que halagara su vanidad ni adecuado a su temperamento. Para un joven vendría bien aquel ascenso, pero él ya cifraba en los 44 y se excusó con estas palabras: "Ya está viejo Pedro para cabrero". Ignoramos si en el ánimo de Carazo hizo mella esta saeta.

Se entabló una lucha de hegemonía entre Don Fernando y el Lcdo. Francisco Padilla que ejercía influencia incontrastable en Carazo. Don Fernando, con su carácter indolente y con sus 75 años a cuestas, no estaba a la altura de su competidor en la intriga palaciega y acabó por ser una figura decorativa en el nuevo Gobierno. Así debe haberlo comprendido Don Fernando quien sólo esperaba una coyuntura para separarse del Ministerio. Esta se presentó con la venida del Presidente Soto con quien el Presidente Carazo celebró un tratado de límites en el que se hacían a Costa Rica muchas concesiones que fueron consideradas lesivas para Nicaragua. Guzmán suscribió como Canciller el consabido Tratado que encontró fuerte oposición al ser sometido a la aprobación del Congreso que lo rechazó. Guzmán, que ocupaba asiento en el Senado, votó con la mayoría pronunciando estas palabras: "Vengo a oponerme como Representante del pueblo a lo que firmé como Ministro", palabras que según don Mariano Zelaya B. no fueron precisamente las dichas por Guzmán pero se las atribuyeron—lo que da lo mismo—Guzmán puso su renuncia de Ministro produciendo su caída una crisis ministerial que se resolvió con la llamada de don Adrián Zavala para formar nuevo Gabinete.

Al bajar don Fernando del Ministerio volvió convertido en **cachista**. El propio don Anselmo H. Rivas le redactó su renuncia que causó en el **Cacho** gran complacencia.

EL DESARME DE GRANADA EN 1889

En las postrimerías de su vida tuvo don Fernando la contrariedad de presenciar el desarme de Granada efectuado por el Gobierno del Dr. Roberto Sacasa el 21 de Noviembre de 1889. El coronel Francisco Luna, de Masaya, fue el encargado de ejecutar esta operación. Como se sabe, el Cuartel de Granada era el primer arsenal de la República. A su lealtad estaba confiado el armamento nacional nunca empuñado por los granadinos sino en defensa de las libertades públicas. Don Fernando recibió la noticia con visibles muestras de enojo y exaltación, cosa rara en su carácter calmo e imperturbable. El desarme lo puso como si hubiera recibido la más sangrienta ofensa personal. Aquellas armas que él las había traído de León precisamente veinte años antes, lo que había dado a Nicaragua otros tantos de paz, las veía ahora pasar ante sus ojos como una invocación a su ardoroso patriotismo y como una provocación a su entereza ciudadana nunca desmentidos.

La común desgracia acerca a los que están desunidos. Las desdichas que caían sobre Granada tuvieron de bueno que unificaron las voluntades en un sólo haz de sentimientos y aspiraciones y no habían de ser una excepción Chamorro y Guzmán que depusieron sus antiguos rencores en aras de su partido en desventura que experimentaba una de las pruebas más acerbadas de su historia. Y se celebró un **meeting** en la Plazuela de los

Leones en el cual Zavala tomó la palabra y presentó al pueblo a ambos caudillos que lanzaron un Manifiesto al país excitando a la unión a los conservadores y haciendo un llamamiento a los pueblos de la República para que estuviesen listos y compactos a librar junto con ellos dos las batallas cívicas del derecho para reconquistar las perdidas libertades. Pero este eco no tuvo repercusión en la conciencia nacional porque los pueblos, cansados del predominio de Granada, —según propalaba don Rafael Castillo agente viajero que recorría toda la República—lejos de dolerse de las desgracias de Granada, celebraban su caída. Lecciones de la Historia.

MUERTE Y FUNERALES DE GUZMAN

Don Fernando Guzmán murió de un ataque al corazón a las dos de la tarde del 19 de Octubre de 1891 a los 79 años de edad, hace de esto hoy setenta y siete años.

El Gobierno del doctor Sacasa decretó honores a su cadáver enviando de Managua un piquete de tropa y la Banda de los Supremos Poderes a pesar de haber entonces en Granada una buena banda militar y suficiente guarnición de soldados en la plaza. Pero estos honores que debieron contribuir a dar mayor solemnidad a sus funerales, sirvieron para que se desluciera su entierro porque había nerviosismo en su población a causa de los recientes sucesos sangrientos del 22 de Agosto de aquel mismo año y en momentos en que pronunciaba un discurso en el atrio de la Merced don Manuel Blás Sáenz, por una mala señal del jefe que comandaba la tropa que hacía los honores, los soldados prepararon armas, oyéndose el martilleo de los fusiles, lo que hizo que cundiera el pánico en el numeroso acompañamiento que se dispersó poseído de un rochifero espantoso. El féretro, conducido en hombros de sus amigos, fue llevado a su última morada seguido de unos pocos.

Los restos de Guzmán descansan en el Cementerio de Granada. Una tosca cruz de madera cubre sus despojos. La Necrópolis de Granada es sin duda la mejor de Nicaragua por sus valiosos y numerosos monumentos que la adornan. En aquellos días habían llegado de Génova un soberbio mausoleo valorado en treinta mil dólares para servir de túmulo a uno de tantos Cresos como había en aquellos tiempos de opulencia y poderío en la Sultana. Esto lo sugirió a don Adán Vivas, en una visita que hizo al Cementerio el 1º de Noviembre la siguiente improvisación que no alabamos en manera alguna.

**Del que dió tan agregias libertades
El mármol no recuerda la memoria
Mas su nombre recogen las edades
En las páginas sublimes de la Historia.**

**Poco importa que una cruz modesta
Abra sus brazos donde él reposa
Si el recuerdo de su heroica gesta
Es una historia de lo más hermosa.**

**Y del mísero avaro se levanta
Monumento gentil, de regia planta,
Que le sirve de escándalo a los ojos.
Que de tantos admirar se ponen rojos.**

A los contemporáneos de Adán se les escapó a quien iba enderezada aquella puya que por cierto le acarreó al poeta no pocas contrariedades con los deudos del difunto que se sintieron agraviados con la alusión

EPITAFIO

Entre las muchas condolencias que con motivo de este duelo recibió la familia Guzmán, hay una que por su fondo y por su forma y por ser su remitente una de nuestras más puras glorias de espíritu selecto y de recia envergadura—Rigoberto Cabezas—no podemos resistir al deseo de darla a conocer en estos datos biográficos del Presidente don Fernando Guzmán como el mejor Epitafio que podemos grabar sobre su tumba

Masaya, 23 de Octubre de 1891.

Señora doña Dolores Guzmán,

Mi estimada y buena amiga:

Como no pude ver a Ud el día que estuve en Granada recomendé a don Gustavo para que le hiciera presente mi condolencia. Ud sabe cuan respetado y querido me era su venerable papá y aunque su fallecimiento era tan natural después de su larga vida, la noticia de su muerte me parecía imposible por el mismo dolor que llevó a mi corazón. Debe de servir de lenitivo a la pena de Ud el verse acompañada en su atribulación por todos aquellos que saben apreciar las virtudes y méritos que adornaban a don Fernando. Tan desolado se encuentra el hogar de ustedes como la República que pierde a su primogénito. Nuestra vida contemporánea no tiene en mi humilde concepto más que un hombre verdaderamente glorioso y ese es el fundador de una libertad sin la cual Nicaragua sería hoy ignorada aún de sus propios hermanos de Centro América (Rigoberto se refiere a la irrestricta libertad de imprenta fundada por Guzmán. Nota del copista). La reputación moral de que goza este país se le debe sólo al Gral Guzmán. (El prestigio y renombre alcanzado por Nicaragua debido a la libre expresión del pensamiento que era aquí efectiva. Nota del copista). Con ese tiembre la muerte no ha hecho su obra en la casa de Ud. Perdemos un anciano venerable es verdad, pero ganamos una gloria para el calendario de la República. Los odios políticos no le alcanzarán, ni los alientos terrenales empañarán el brillo de su figura.

En los momentos en que estuve en esa ciudad no me atreví a presentarme a Da Fernanda. La calculaba rodeada de sus mejores amigos y de personas que por su posición merecían mejor que yo consolarla y alentarla. Sin embargo, dignese hacer común con ella las expresiones que por la amistad que me une con Ud me he atrevido a escribir.

Su esperado amigo,

(f) R. CABEZAS

UNA NOTA

DEL DR. PEDRO JOAQUIN CHAMORRO Z. AL TRABAJO ANTERIOR

Es bueno corregir lo de la misión de Ayón y explicar bien los dos conflictos que hubo con la Iglesia.

El primero no puede en realidad llamarse conflicto con el Gobierno de Don Fernando. Fué cuestión interna del clero. El Cabildo Eclesiástico no aceptó la toma de posesión del Obispo Ulloa y Calvo, Coadjutor de Piñol y Aycinena cuando éste fué trasladado a Guatemala.

Como entonces el Presidente de la República era el Patrono de la Iglesia, según el Concordato, a él fué sometida la diferencia para que evitara el cisma. El Presidente Guzmán consultó al Congreso y este cuerpo, por medio de una comisión de los Senadores Lcdos. Hermenegildo Zepeda, don Pedro Joaquín Chamorro y Don Mariano Montealegre, decidió que aplazar la cuestión era resolverla, y por eso la llevaron ante S. S. el Papa. El Pontífice falló confirmando el hecho.

Tal fue este episodio que el señor Arturo Aguilar tergiversa, quizás por haber estudiado poco el asunto, diciendo que Don Fernando quiso arrebatarse la mitra al señor Ulloa y Calvo.

La misión a Roma encomendada al Dr. Tomás Ayón llevando a Don Enrique Guzmán como Secretario nada tuvo que ver con el conflicto anterior, ni con el que se suscitó después de la revolución del 69, encabezada por Martínez y Jerez para derrocar el Gobierno de don Fernando Guzmán.

Esa misión llevaba por objeto gestionar ante la Santa Sede elevar a arquidiócesis la diócesis de León. Que se crease un Obispado en Granada, y que éste y el de San José de Costa Rica serían los sufragáneos de la nueva arquidiócesis.

El Obispo de Costa Rica Llorente y Lafuente, era el candidato para primer arzobispo de León y Ulloa y Calvo sería trasladado a San José. Y para Granada se insinuaba al Padre Salvador Delgado, Cura de Masaya por aquel tiempo, sacerdote de grandes virtudes. Esto sucedía el año de 1868.

El otro conflicto fué, el año de 1870, después de la revolución del año anterior 1869. El 13 de Noviembre de 69, el Presidente Guzmán dirigió una Nota al Vicario General Pbro. Mateo Espinosa, en que se quejaba del rumor esparcido por los mismos clérigos que habían tomado parte en la revolución entrando con espada en mano a los combates, que el ejército saquearía los templos de la ciudad de León. El Presidente declaraba hallarse animado de las más sanas intenciones para con el clero y la Religión.

Contestó el Vicario de modo muy satisfactorio prometiéndole seguir averiguaciones y reconociendo su conducta reconciliadora, así como sus sentimientos religiosos.

Me parece que a esto se redujo el conflicto, a guerra de papeles. Creo que no hubo otra embajada a Roma después de la encomendada al Dr. Ayón. Y dejar sentado que fueron dos los conflictos con la Iglesia, y en años diferentes.